DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 22 de Abril de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.471

CANDIDATURA DE DIPUTADOS A CORTES

La Comisión ejecutiva d-l Comité liberal-democrático que preside en esta provincia el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, ha designado los siguientes candidatos, que lucharán en las próximas elecciones:

POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN

D. LUIS FONTANA Y ESTEVE,

hacendado.

POR TORTOSA

D. SANTIAGO GASCON Y CERVANTES,

abogado y ex-diputado á Cortes, por el propio distrito.

POR ROQUETAS

Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver,

ex-director general y ex-diputado á Cortes por el propio distrito.

Las importantes fuerzas libera'es de los referidos distritos cuya unión, lealtad y arraigo son indiscutibles, penetrándose de que en las presentes circunstancias, preci-a llevar á las Cortes un contingente numeroso y respetable de representantes del partido liberal, se batirán con denuedo, como otras veces, dando en definitiva, el triunfo á nuestros estimados amigos y correligionarios, Sres. Fontana, Gascón y Puigcerver.

Todos ellos son personas pre tigiosas; conocidas son tambien su historia y sus méritos; tienen sobradamente p obados su patriotismo, fé y entusiasmo por el credo liberal, y su independencia y posición, les permiten trabajar con ahinco y entereza en pró de los árduos problemas que sintetizan la paz y el bienestar de la nación.

Voten nuestros queridos correligionarios y amigos las citadas candidaturas, con lo que darán nuevo testimonio de disciplina y lealtad.

La situación en Melilla

Una nueva dificultad amenaza surgir, de no procederse con la rapidez necesaria, del lado de Melilla.

La situación á que ha dado lugar el triunfo del Roghi al apoderarse de la Alcazaba de Frajana, exige por parte del Gobierno una acción inmediata, so pena de vernos envueltos, contra nuestro deseo, en una complicación que si bien no creemos pudiera alcanzar las proporciones que indican algunos colegas, por de pronto haría necesaria la intervención de las fuerzas que guarnecen aquella plaza, en una cuestión que debe ser de orden interior de Marruecos, y de la cual, aun en la hipótesis más favorable, no podríamos reportar ventaja alguna.

No creemos, por consiguiente, que aun en el caso de confirmarse los alarmantes rumores que circulan, pueda, á consecuencia de cualquier acto de agresión del Roghi, plantearse el temido conflicto de la cuestión de Marruecos, considerando que, por el momento, no pasará lo que ocurra de un incidente de frontera con un país bárbaro, dividido por la guerra civil.

Deber es del Gobierno evitar á todo trance que esto suceda en cuanto dependa de las medidas que se pueden adoptar, siendo en esta parte razonables las observaciones de los periódicos, encaminadas á que se aleje cuanto antes de la plaza á los refugiados, enviándolos á Tánger ó á otro punto que para ellos no ofrezca peligro.

En cuanto á la aduana, nos extraña que todavía esta cuestión aparezca sin resolver, después de las manifestaciones hechas el viérnes último por el Sr. Silvela.

Las palabras del presidente del Consejo, establecían con toda claridad que desaparecida del Riff la soberanía del Sultán, la aduana no tenía razón de ser, y sobre todo, que no había de convertirse en recaudador de Abd-el-Asis el Gobierno español.

No es de creer, por tanto, que esta cuestión de la aduana pueda dar motivo á conflicto, sino en el caso de que el Roghi pretenda sustituir con administradores suyos, á los del Sultán dentro de nuestro territorio, pretensión que no sabemos haya formulado, y que claro es que habría de encontrar una negativa en nuestro Gobierno.

Si el Roghi quiere percibir este impuesto fuera de los límites, en territorio marroquí, libre es de hacerlo, siendo cuestión que ns nos incumbe, la manera cómo esto pueda afectar á la soberanía del Sultán.

Creemos, por tanto, que no hay motivo que justifique las alarmas de que se han hecho eco algunos colegas, al menos por lo que respecta á la situación especial, de nuestra plaza africana.

No quiere esto decir que podamos mirar con indiferencia lo que ocurre en Marruecos. Si la rebelión llega á triunfar, dado el carácter antieuropeo y de feroz reacción con que se presenta, podría plantearse á pesar de los mejores deseos de las potencias, el grave problema en toda su integridad, siendo muy de temer que se le intentara dar una solución poco en armonía con las constantes aspiraciones de nuestra política.

Pero esta contingencia no parece inminente, siendo natural suponer que no incurrirá el Gobierno en el olvido de sus deberes, que implicaría el no hacerla tenido oportunamente en cuenta.

Audiencia provincial

Lesiones graves

Ante el mismo tribunal se vió una causa contra un vecino de Hortá, actuando de fiscal el señor Gelada y de defensor el Sr. Galán con el procurador Sr. Monguió.

El dia 29 de Abril de 1902 un vecino de Gandesa estuvo en Horta con objeto de contratar dos *carpinteros-músicos*, con motivo del fallecimiento de un maestro; mas cumplida su misión, pasó de taberna en taberna, y de la bebida vinieron disputas, y de las disputas un disparo de arma de fuego que recibió el referido vecino de Gandesa del hoy procesado, reincidente por homicidio como otros de los testigos.

El procesado declara que la pistola se disparó forcejeando con el perjudicado, del cual era el arma.

Después de la prueba testifical, el Sr. Gelada, estimando probado que el procesado es el autor de las lesiones, que necesitaron 150 dias para su curación, pidió la pena de tres años, nueve meses y cuatro dias de prisión correccional, costas é indemnización de 210 pesetas.

El letrado Sr. Galán modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar las atenuantes de embriaguez y provocación, que sostuvo en su informe, debiendo, en su virtud, ser condenado el procesado á la pena de dos años y un día de prisión correccional.

Concluso para sentencia.

LO QUE SE FUMA

—¿Cigarros de veinte?

—No hay... Llévelos de quince.

—¡Gracias!

—O de treinta, labor esmerada, clase fina especial...

—¿Habana?

—¡Ah! ¡Vamos! Usted se bromea. ¡Por treinta céntimos!

—Vaya que de céntimos vivimos todos, y no hay que despreciarlos... ¿Y éstos son los de treinta?

—¿Son chicos?...

—Y cortos y flacos... ¡Y todavía los *fajan!* ¿Querrán hacerlos más *esbeltos?* ¿Por qué no utilizan corsés modernistas, de esos que todo lo igualan?

—Bueno ¿y cuántos?...

—Veamos los de medio real. Para los de treinta es temprano.

—Pues los de medio real se acaban.

—*Sic transit*...

—Tenga usted.

—¡Pobrecillos! Ni en Frajana os tomarían... ¡Qué color!... ¡Y qué *aroma!*... ¡Y qué sabor tendrán!

—¿Cuántos?

—¡Gracias! Ayuno.

—Hay otros mejores, á treinta y cinco.

—¿Usted supone que yo pinto retratos para el Banco?

—No supongo nada. Vendo cigarros.

—Prospectos de cigarros, dirá usted.

—Lo que producen las fábricas.

—Pues si no producen cosa mejor...

—¡No han de producir!

—Dividendos, puede! Pero cigarros fumables por los españoles vulgares...

—¿Cuántos ha escogido?

—¡Escoger! Todos son peores... Cobre usted seis.

—Tres...

—Seis he dicho.

—Tres reales, y uno de vuelta...

—Para cerillas; que no gastaré menos de un real de fósforos en hacer arder estos manojos retorcidos de hierba incombustible.

—Mal humor gastamos.

—Dime lo que fumas y sabrás lo que es bueno...

—Eso, á la Tabacalera.

—¡Cá! Para entrar allí hay que hacer oposiciones. Por cierto que en el progama falta un ejercicio práctico.

—A saber:

—Fumar, sin escupir, durante dos minutos, un cigarrito como la muestra.

—Quizás rectifiquen el programa y obliguen á eso.

—Pues entonces quedan las oposi-

ciones desiertas... por defunción de los aspirantes.

—¡Guasón!

—Que más guasa que pagar, fumar y callar.

Briquet.

Ojeada general

Orense.—En el pueblo de Alderería ha ocurrido un incendio; resultaron tres mujerns que había en la casa,con quemaduras graves.

—Illescas.—En Juncos, una mujer ha envenenado á su marido.

Ha sido capturada, como también su hijo presunto cómplice.

—Segovia.—Han marchado á Asturias, en viaje de práctica, para visitar la fábrica de armas, 38 alumnos de la Escuela de Artillería.

—Avila.—Hoy ha llovido.

Los labradores, están alegres y esperanzados de que se salve la cosecha de cereales.

—Villanueva.—Se ha solucionado por concesiones de los patronos, la huelga de los obreros de las fábricas de cables é hilos para electricidad.

Han cesado en el trabajo de estas fábricas, los obreros no asociados.

—Se han celebrado dos mitins de propaganda electoral, el uno organizado por los liberales, el otro por los catalanistas.

—Daroca.—Al volver á su casa el guarda rural montado Guadalupe Mata, le dispararon desde la oscuridad un trabucazo.

Recibió nueve heridas de posta y está gravísimo.

No ha podido ser descubierto el asesino.

—Los fríos tan fuera de la estación experimentados estos últimos días han causado, en general, grandes daños á la agricultura, especialmente en las comarcas donde se cultiva con extensión la horticultura.

De los departamentos viticultores de Francia hay impresiones pesimistas por la misma causa. En algunos, los viñedos de llano se consideran perdidos, y las cosechas de Beziéres y Montpellier no se salvarán si continúa el intenso frío reinante. También en el Rosellón hay gran temor de ruinas aunque las tormentas han detenido las heladas. En Burdeos se considera totalmente perdida la cosecha. Por todas las causas dichas han subido algo los precios de los vinos, en sus mercados naturales.

CRÓNICA

Tortosa 22 de Abril de 1903

Dicen de Berlín:

Se agrava por momentos la situación de Servia.

El rey Alejandro, cediendo á las indicaciones de la reina Draga, ha nombrado heredero á un cuñado suyo,contra la voluntad delpueblo y del ejército.

El descubrimiento hecho últimamente de un golpe de Estado, ha favorecido los planes de la reina.

El ejército se halla dispuesto á hacer una protesta enérgica.

No deja de ser *singular* la animosidad contra ese cuñado...

Máxime cuando de la reina Draga, se cuentanhistorias *fantásticas*..., para todos los gustos.

***

Dicen de Madrid:

Ayer tarde penetraron en el merendero de Cervera, situado en la calle del general Ricardos, seis soldados, que, machete en mano, y, sin duda excitados por el vino, arremetieron contra las personas que allí había.

Hubo varios heridos, entre ellos dos graves. Los militares después de ejecutada su *heróica* hazaña, se dieron á la fuga, siendo detenidos por una pareja de la guardia civil y puestos á disposición del Juzgado militar.

Los lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Ya prevemos lo que les sucederá á esos *endevíduos*; se les formará sumaria; se les enviará á Melilla; y yá allí se les pondrá frente al Roghi y sus secuaces, para que vuelvan á demostrar sus energías bélicas...

LATIGAZO.

El dia en Tortosa

CRÓNICA ELECTORAL

Del *Diario de Tarragona:*

"La proclamación de candidatos para diputados á Cortes, celebrada por la Junta provincial del Censo, el domingo último, nos proporcionó el placer de estrechar la mano del dignísimo jefe liberal, Excmo. Sr. Marqués de Marianao, de los ex-diputados á Cortes señores Puigcerver, Gascón, Urquía, Orga y Rabassa, de los diputados provinciales señores Roig y Jardí y de buen número de amigos políticos.

Los salones del "Círculo liberal„ se vieron constantemente llenos de correligionarios, cambiando impresiones con nuestro jefe, los citados señores y los Sres. Fontana, Matheu y Adell (D. Ramón y don Germán).

Nuestro jefe marchó á Barcelona en el expreso de la noche, acompañándole el ex-diputado señor Urquía, el secretario particular señor Ferrer Bittini y el Rdo. P. Camps.

Nuestros amigos los Sres. Puigcerver y Gascón regresaron á Roquetas y Tortosa ayer en el exprés de las once de la mañana con objeto de continuar trabajando su elección en los pueblos de ambos distritos.

El Sr. Gascón ha visitado estos dias Ginestar y Tivisa acompañado de algunos de nuestros correligionarios políticos, siendo recibido en ambos pueblos con grandes muestras de simpatía.

Nuestro amigo el Sr. Puigcerver, á pesar de cuanto se diga, su triunfo es seguro en el distrito de Roquetas.

En cuanto á nuestro distinguido amigo D. Luis Fontana, que luchará por esta circunscripción, sólo debemos decir que en todos los pueblos que ha visitado ha recibido muestras de simpatía que hacen augurar su triunfo.

Aconsejamos á todos nuestros amigos de la circunscripción, así como á los de los distritos de Tortosa y Roquetas, su más decidido apoyo á los candidatos Sres. Fontana, Gascón y López Puigcerver, con la seguridad que verán coronados sus esfuerzos con el triunfo más completo„.

Candidato

Esta mañana ha salido para Ametlla y Perelló, nuestro distinguido amigo, el candidato á la Diputación á Cortes por éste Distrito, D. Santiago Gascón. Le acompañan algunos amigos. Mañana y pasado, los dedicará á recorrer otros pueblos.

El Sr. Gascón, vá recibiendo las adhesiones de muchas personas importantes de la localidad, y de las poblaciones del Distrito, que se disponen á apoyarle con entusiasmo en la elección del domingo próximo.

En Mas de Barberans

Ayer tarde estuvo en el pueblo de Mas de Barberans, el candidato á la Diputación á Cortes por Roquetas, Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver. Se le dispensó un recibimiento cariñosísimo; puede decirse, sin incurrir en exageración, que todo el pueblo, salió á saludarle; obsequiósele por sus leales correligionarios, con pastas, dulces, licores y cigarros; y resultó muy agradable al Sr. Puigcerver, su breve estancia en Mas de Barberans, pues al dirigir la palabra á sus electores, y hablarles de la cercana contienda, pudo convencerse del entusiasmo que anima á aquellos vecinos, en favor de su predilcto candidato.

Hasta las afueras del pueblo, salieron á acompañar al Sr. Puigcerver, gran número de personas, á pesar de la lluvia que caía en aquellos momentos. y que no fué obstáculo para que se hiciera á nuestro distinguido amigo, una despedida afectuosa.

Funerales

Esta mañana, en la Iglesia Catedral, se han celebrado solemnes honras fúnebres, que el Ilmo. Sr. Obispo y el cabildo Catedral, han dispuesto, en sufrágio del que fué gran patricio, Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Frente al altar mayor, se levantaba un magestuoso túmulo.

La capilla de música, cantó una notable misa de requiem.

Asistieron al solemne acto, el Ilustrísimo Sr. Obispo, Alcalde, Gobernador militar, oficialidad de ésta guarnición, de la Comisión liquidadora de Filipinas, representación del Ayuntamiento y otros elementos oficiales.

Celebró el Itre. Sr. Deán de este Cabildo.

¡Descanse en paz el ilustre patricio, el gran estadista, del que fué nuestro respetable é idolatrado jefe!

¡Cuándo nosotros decimos que muchos ratos están en *Babia Los Debates*!...

Ayer se les antoja decir, que Tortosa no tiene cuerpo de bomberos, *lo cual que no es cierto*.

Porque no se ha disuelto, y se ván pagando por el Ayuntamiento, los modestos haberes de las personas que lo componen, sintiéndose por el señor Alcalde, que por ser necesario atender con preferencia á la Hacienda y á la Diputación, no sea posible abonarles los haberes con mayor regularidad

Los Debates preguntan, que si hay algún incendio, y por falta de auxilio toma grandes proporciones, quien será el responsable.

No habrá responsabilidad, puesto que no faltará auxilio.

¿Y de las grandes proporciones que toman las especies inexactas, y las versiones mas estupendas en las columnas de *Los Debates*, quien es el responsable? ¿Podría decírnoslos, por ejemplo, D. Agustín Monner Mauricio?

Misas

Las que se celebrarán mañana juéves, de seis á ocho de la misma, en el Sagrario de la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario de esta ciudad, serán aplicadas en sufrágio del alma de la Sra. doña Maria de la Cruz Bartual y Masiá, (e. p. d.) La familia de la finada,suplica á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por cuyo favor les quedará eternamente reconocida.

Esta mañana ha contraido matrimonio en la Santa Iglesia Catedral, la simpática señorita D.ª Primitiva Homedes y Magallanes, con nuestro particular amigo, D. Justo Celma Coma, habiéndose prescindido de los obsequios y explendideces propias del acto, por circunstancias especiales de familia.

Nuestra felicitación á la afortunada pareja, á la que deseamos dichas sin cuento.

Está contratado, según se nos dice, para torear en ésta plaza, el novel matador de novillos Antonio Vallespinós.

Ha fallecido en esta ciudad, el jóven D. Pío Fernández Gimisó, empleado que fué del Ayuntamiento y dedicado al comercio en Barcelona, desde donde vino á Tortosa, confiando que los aires de su tierra le devolverían la salud.

Enviamos á su familia, nuestro más sentido pésame. R. I. P.

En la última sesión de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, ha sido elegido académico correspondiente nuestro particular amigo y paisano, D. Francisco Mestre Noé.

Enviámosle nuestra más cumplida enhorabuena.

Hoy ha continuado lloviendo pausadamente, con gran contento de los labradores, por el beneficio que el agua proporciona á las tierras.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 22 de Abril de 1903

BAROMETRO

Máxima 748'00 Mínima 741'00. Oscilación 7'00.

TERMÓMETRO

Máxima 16'00. Mínima 8'00 Media 12'00.

Evaporímetro, 2'4.
Pluviómetro, Lloviendo.
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento, E.
Observaciones. Termómetro seco, 11'00. Idem húmedo, 9'00.

El alumno,
Daniel Nivera.

El alumno,
Juan Ballester.

Las pesetas nuevas

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto entregar á la circulación 763,892 pesetas, elaboradas por la Casa de Moneda desde el 2 al 31 de marzo último, las cuales están fabricadas en el nuevo cuño, aprobado por real orden de 24 del referido mes de marzo cuyo anverso, con el busto de S. M. el rey D. Alfonso XIII, es distinto al de las pesetas acuñadas hasta ahora,y el reverso completamente igual.

Regionales

Se ha dispuesto que ejerza interinamente el cargo de vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia el médico primero de Sanidad militar, D. José Luís Saavedra.

—Se han recibido en la Secretaría del Instituto general y técnico, los títulos de maestra superior, á favor de doña Josefa Talarn Pallarés, natural de Perelló.

—Ha sido concedida la placa de la Orden de San Hermenegildo al coronel jefe de la Zona de reclutamiento de la capital, D. Emilio Perera, á quien felicitamos.

—La Alcaldía de Masdenverge, publica el resultado del sorteo de vocales asociados que han de constituir la Junta municipal.

La de Alcanar, tiene de manifiesto al público el apéndice al amillaramiente y los repartos de consumos, sal y líquidos.

—Un buque italiano que actualmento está descargando duelas de castaño en el puerto de Tarragona, tiene puesta la bandera á media asta, por haber tenido la inmensa desgracia de perder á un hijo suyo, el capitán de dicho buque.

Navegando por el golfo de Lyon, corriendo un recio temporal, un golpe de mar arrebató de cubierta al hijo del capitán, jóven de 20 años, y que tenía ya concluída la carrera de piloto.

Diputación Provincial

Se constituyó ayer la nueva Diputación provincial bajo la presidencia del señor gobernador civil, quien se presentó acompañado de los señores Huguer, Olesa y Tell.

Asistieron los Sres. Saludes, Inglada, Fábregas, Vallvé, Esplugas. Magriñá, Boronat, Freixa, Figueras, Adell, Guasch, Pallejá, Escoda y Romagosa, dejando solo de asistir los Sres. Roig, Ballester y Homedes.

Leída por el secretario la convocatoria de la Diputación para celebrar la primera reunión semestral, el señor gobernador constituyó la mesa de edad, ocupando la presidencia el señor Olesa y actuando de secretarios los Sres. Fábregas y Figueras.

El señor gobernador se retiró, esperando que llegue ocasión oportuna para tener la satisfacción de ocupar nuevamente la presidencia, ya que se lo impiden hoy otras ocupaciones y la ley le veda.

El Sr. Olesa dió las gracias al señor gobernador, ofreciéndole su leal concurso en nombre de todos los señores diputados.

Reanudada la sesión, se leyó una instancia pidiendo la incapacidad del Sr. Figueras, y otra del Sr. Homedes renunciando el cargo de concejal por ser incompatible con el que obta de diputado.

Se procede á la elección de la comisión permanente de actas para el actual bienio, siendo nombrados en votación secreta los Sres. Fábregas, Tell, Magriñá, Olesa y Huguer, que obtuvieron 17 votos.

Para la comisión auxiliar de actas son elegidos los Sres. Adell, Romagosa y Escoda, quienes dán dictamen sobre las actas de los nuevos diputados de la comisión permanente, declarando que no contienen protesta ni reclamación alguna, pudiendo, por lo tanto, ser admitidas las de los señores Olesa y Magriñá.

Quedan sobre la mesa estos dictámenes para ser discutidos á las 24 horas, ó sea hoy á las dos de la tarde, y se levanta la sesión.

Noticias de Madrid

(Madrid 22).

De Melilla

La impresión que por las noticias de Melilla reina en los centros oficiales, es de que el Roghi proyecta establecer una Aduana junto á nuestra plaza.

Se carece de noticias de Tetuán, donde reinan impresiones poco favorables.

En las cancillerías europeas se trabaja activamente para evitar la intervención.

Conferencia

—Para tratar de la cuestión de los cambios, celebraron una extensa conferencia el gobernador del Banco de España y el ministro de Hacienda.

El ministro ha declarado que es prematuro cuanto acerca del "affidavit„ se dice.

"La Epoca„

—Protesta de las amenazas de los republicanos madrileños y dice que obedecen al miedo de perder que se ha apoderado de ellos ante la coalición monárquica.

Crisis obrera

—En el Consejo de mañana tratarán los ministros de la crisis obrera andaluza, adoptando varios acuerdos encaminados á conjurar el peligro.

La guerra santa

—Telegrafían de Tanger que las tribus bereberes han proclamado en el Sahara la guerra santa contra los cristianos.

Paralización

—De Cartagena comunican que á efecto de la huelga, se halla por completo paralizado el tráfico de carga y descarga del puerto.

Protesta

Bilbao 21.—Los católicos han formulado una enérgica protesta acerca de la formación en que se ha constituido la Junta municipal del Censo.

Fuga

—Un temible criminal que era conducido atado codo con codo á la Cárcel Modelo, se fugó arrojándose por unos desmontes en las inmediaciones de Madrid sin que la guardia civil pudiese darle alcance.

Presupuesto

—El Sr. Sanchez Toca ha declarado que no cree factible un presupuesto de reorganización de Marina que implique un gravámen de más de dos pesetas por habitante.

Los extranjeros

--De Londres comunican que el Sultán tropieza con dificultades para conseguir que los extranjeros abandonen Fez.

Actitud resuelta

—París 21.—Los obispos y arzobispos han formulado enérgicas protestas contra la circular de Combes prohibiendo los sermones de los congregacionistas, cuya existencia se considera legal.

Los prelados participan en su protesta que desobedecerán la orden de Combes.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa